

DOCUMENTO ADMINISTRATIVO

ASUNTO: BASES REGULADORAS POR LAS QUE SE CONVOCA PROCESO SELECTIVO, EN EL MARCO DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL, EN APLICACIÓN DE LA LEY 20/2021 PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN POR EL TURNO LIBRE, PARA LA COBERTURA EN PROPIEDAD DE TRES PLAZAS DE EDUCADOR/A SOCIAL DEL PROGRAMA CRISOL, PERSONAL LABORAL ADSCRITAS AL ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO MUNICIPAL DE ASUNTOS SOCIALES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

Referencia:

Expediente: 2022/00036942N

Unidad: Recursos Humanos

ANUNCIO

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS.

Con fecha 25 de julio de 2024, se ha dictado Resolución de la Alcaldía de este Excmo. Ayuntamiento de Cáceres con número 2024005226, elevando a definitiva y declarando aprobada la lista provisional de personas admitidas y excluidas para participar en las pruebas selectivas para la cobertura en propiedad, en el marco del proceso extraordinario de estabilización del empleo temporal, en aplicación de la Ley 20/2021 para la reducción de la temporalidad, mediante el sistema de concurso oposición por el turno libre, de TRES PLAZAS DE EDUCADOR/AS SOCIAL DEL PROGRAMA CRISOL vacantes en la plantilla de personal laboral del Organismo Autónomo Instituto Municipal de Asuntos Sociales de este Ayuntamiento, cuyas bases de convocatoria, aprobadas por Resolución de la Alcaldía número 2022006536 de 16 de diciembre de 2022, se encuentran publicadas mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia número 241, de 20 de diciembre de 2022

El Anuncio íntegro con el listado definitivo de admitidos/as y excluidos/as se encuentra expuesto tanto en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres como dentro del apartado Ofertas de Empleo: <https://sede.caceres.es> y <https://www.ayto-caceres.es/ayuntamiento/ofertas-de-empleo>.

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Aprobar la composición del Tribunal Calificador que ha de entender en la resolución de las pruebas selectivas convocadas quedando configurado de la siguiente forma:

Presidente/a:

Titular: D. Juan Miguel González Palacios. Secretario General.

Suplente: D. Jesús María Barba Marcos. Técnico de Administración General.

Vocales:

Titular: D^a. M^a Carmen Sánchez Sanabria. Educadora Social.

Suplente: D. Álvaro Gómez Román. Técnico Gestión Administración General.

Titular: D. Sebastián Barrado Sánchez. Técnico de Administración General.

Suplente: D^a. Rosa M^a Alarcón Naranjo. Técnico Gestión Administración General.

Titular: D^a. Rocío Martínez Feito. designada por la Junta de Extremadura.

Suplente: D^a. Eva M^a Mora Gordillo, designada por la Junta de Extremadura.

Titular: D^a. Milagrosa Cid Nieto, designada por la Junta de Extremadura.

Suplente: D^a. Alicia Tovar Antón, designada por la Junta de Extremadura.

Secretario/a:

Titular: D. Luis Sevilla Puerto. Técnico de Relaciones Laborales.

Suplente: D^a. M^a Montaña Jiménez Cortijo. Técnico de Administración General.

FECHA CELEBRACIÓN PRUEBAS SELECTIVAS.

La celebración del ejercicio único previsto en la base sexta de la convocatoria, tendrá lugar en las dependencias del Edificio Valhondo, sito en la Avda. de San Blas s/n de la ciudad de Cáceres, el **día 9 de octubre de 2024, a las 17:00 horas**, debiendo las personas aspirantes acudir provistas de DNI y bolígrafo.

Lo que se hace público para general conocimiento.